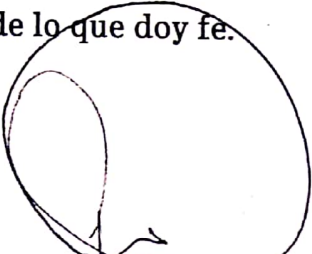


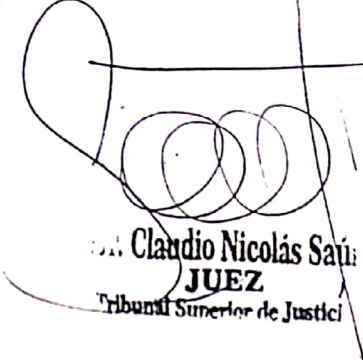
## ACUERDO N° 27

En la ciudad de La Rioja, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, bajo la Presidencia de la Dra. Gabriela Irina Asís, e integrado por los Dres. Claudio José Ana, Ana Karina Becerra, Claudio Nicolás Saúl, con la Asistencia del Secretario Administrativo A/C Dr. Rodrigo Gacioppo con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **DECLARACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL DE LA FUNCIÓN JUDICIAL, RESPECTO DE LA DISERTACIÓN DENOMINADA “EJES FUNDAMENTALES Y TRANSVERSALES A LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO. MEDIDAS DE PROTECCIÓN DICTADAS EN ESTOS CONTEXTOS”**: I) Que en el marco de la actividades previstas por el Convenio celebrado entre la ASOCIACIÓN DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA (AMJA) y la JUNTA FEDERAL DE JUSTICIA DE PAZ DE ARGENTINA (Ju.Fe.Paz.), se ha organizado para el día 21 de marzo de 2024, a las 17:00 hs., la disertación denominada “Ejes Fundamentales y Transversales a las situaciones de violencia por razones de Género. Medidas de Protección dictadas en estos contextos”. Esta disertación se llevará a cabo a través del campus virtual de AMJA y de manera presencial en la Provincia de La Rioja. La Dra. Patricia Gabriela Sahabria, Jueza de Paz de la Provincia de Entre Ríos, estará a cargo de la misma. Resultando oportuno destacar la importante participación de representantes de esta Función Judicial. II) Que la capacitación, actualización y formación, como sostiene reiteradamente este Cuerpo, constituyen medios efectivos en pos de la excelencia personal. En este sentido, consideramos que eventos como el señalado merecen el acompañamiento correspondiente. Por lo tanto, resulta adecuado proceder al dictado del acto administrativo pertinente, por ello el Tribunal Superior de Justicia, RESUELVE: 1°) DECLARAR de Interés Institucional para el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de La Rioja, la Disertación denominada “Ejes Fundamentales y Transversales a las situaciones de Violencia por razones de Género. Medidas de Protección dictadas en estos contextos”, que se llevará a cabo

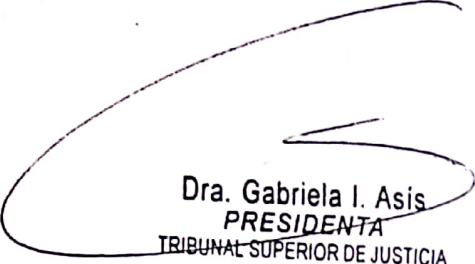
el día 21 de marzo de 2024 a las 17:00 hs., tanto a través del campus virtual de AMJA como de manera presencial en la Provincia de La Rioja. 2º) Por Secretaría Administrativa efectúense las comunicaciones pertinentes.- Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.




Dr. Claudio José Acha  
JUEZ  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dr. Claudio Nicolás Saiz  
JUEZ  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dra. Gabriela I. Asís  
PRESIDENTA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dra. Ana Karina Becerra  
JUEZA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dr. RODRIGO GACIOPPO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA